

## FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Por la presente se convocan los **PREMIOS EXTRAORDINARIOS FIN DE CARRERA DEL CURSO 2022-23 correspondiente a las titulaciones de Grado y de Máster** que se imparten en esta Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz:

GRADO EN ENFERMERÍA – CÁDIZ.

GRADO EN ENFERMERÍA – JEREZ.

GRADO EN FISIOTERAPIA.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN ENFERMERA Y PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA.

Podrán optar a los Premios aquellos alumnos que hayan finalizado sus estudios en el curso 2022-23 en las titulaciones indicadas y en esta Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz, siempre que hayan obtenido una nota media del expediente igual o superior a 7,0 (Notable).

En caso de empate técnico entre los candidatos con opción a los Premios, se aplicarán los siguientes criterios de desempate:

### Para los Premios Fin de Grado:

- 3 puntos por la condición de Alumno/a Colaborador/a.
- 1 punto por cada año como participante en Órganos de Gobierno de esta Universidad de Cádiz (hasta un máximo de 2 puntos).
- 1 punto por cada año como Alumno/a Mentor.

### Para los Premios Fin de Master se considerará:

La calificación obtenida en el Trabajo Fin de Máster.

Los candidatos a los Premios deberán presentar su solicitud por internet a través del CAU de la Secretaría del Campus de Cádiz, en el siguiente enlace: <https://cau-admca.uca.es/cau/servicio.do?id=Z047> en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en la página Web y en los tablones de esta Facultad de Enfermería y Fisioterapia.

Cádiz, a 31 de octubre de 2023.

Fdo.: María José Abellán Hervás.

LA DECANA.

